



CERTIFICADO No. 173/109 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE UCUQUER**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.245, de fecha 21 de mayo de 2014; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1266 de fecha 26 de mayo de 2014.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 03 de junio de dos mil diecisiete, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|---|
| - Presidente | : | BERNARDITA HERNANDEZ FLORES
Céd. Ident. No. 6.905.784-5 |
| - Secretario | : | SIMON HERNANDEZ REYES
Céd. Ident. No. 10.569.628-0 |
| - Tesorero | : | GABY HERNANDEZ HERNANDEZ
Céd. Ident. No. 16.344.164-6 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 07 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).